

MARTES, 17 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 53

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

CVE-2020-2250 *Oferta de Empleo Público de 2020.*

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de 6 de marzo de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2020, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de Carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	Nº DE VACANTES	DENOMINACIÓN	PROVISIÓN
C	C2	Admón. General	1	Auxiliar Admivo/a	Turno libre

Ramales de la Victoria, 9 de marzo de 2020.

El alcalde,
César García García.

2020/2250

CVE-2020-2250